



BASES V PREMIO DE PERIODISMO 'FORO TRANSFIERE'

La novena edición de TRANSFIERE, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, que se celebra los días 12 y 13 de febrero de 2020 en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA), convoca el V Premio de Periodismo 'Foro Transfiere' de Apoyo a la Divulgación Científica, Tecnológica e Innovadora, con el objetivo de poner en valor la labor que realizan periodistas y divulgadores para dar a conocer la innovación tecnológica desarrollada en España y su convergencia a nivel internacional.

La presente convocatoria se regirá por las siguientes

BASES

- 1. El Premio de Periodismo 'Foro Transfiere' tiene como fin premiar las mejores aportaciones en materia de comunicación de la ciencia, tecnología e innovación y reconocer el trabajo de periodistas y divulgadores dedicados a ello.
- 2. Los trabajos presentados deben abordar la innovación tecnológica en el ámbito de los sectores estratégicos en torno a los que gira el Foro: Administraciones Públicas; Aeronáutico y Aeroespacial; Agroalimentario; Agrupaciones Empresariales Innovadoras; Energía; Financiero; Industria; Infraestructura y Transportes; Medio Ambiente; Plataformas Tecnológicas Españolas; Sanidad; Servicios, y TIC´s. Los trabajos que no se adapten a dichas temáticas serán rechazados por la organización.
- 3. Los trabajos que se presenten a concurso deberán estar firmados y publicados en medios de comunicación, prensa, radio, televisión y/o medios digitales oficiales en el transcurso de 2019, escritos o hablados en español y/o inglés, pudiéndose presentar un único trabajo por persona.
- 4. La convocatoria está abierta de 1 de octubre de 2019 a 31 de diciembre de 2019.
- 5. Se establecen dos categorías generales para la evaluación de los trabajos recibidos, diferenciando entre trabajos escritos y trabajos audiovisuales. Dentro de ambas categorías se hará distinción entre trabajos procedentes de medios generalistas y agencias especializadas.
- 6. Los trabajos publicados en prensa, edición en papel o publicación digital que se presenten a concurso deberán ser presentados tal y como se hayan publicado, donde conste claramente su fecha y número de página de la edición correspondiente, así como el nombre de la persona autora. En el caso de formato digital, se debe acompañar de una carta en la que se certifique por un responsable del medio la autenticidad y edición del trabajo. Además, deberán adjuntarse en formato PDF y, en el caso de los textos publicados online, se deberá de proporcionar el link a los mismos. Por su parte, los trabajos publicados en radio y/o televisión deberán ser enviados en formato mp4 y en alta calidad.
- 7. Los trabajos se presentarán a concurso mediante el envío por correo electrónico a la siguiente dirección: dpastrana@fycma.com
 - Esta documentación deberá de ir acompañada con los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos, DNI, dirección de correo electrónico y teléfono del participante.





- Nombre del medio de comunicación donde el trabajo fue publicado con la fecha y el número de edición de la publicación o, en su caso, el medio online y/o audiovisual correspondiente.
- 8. La organización acusará recibo de los documentos enviados por correo electrónico, sin responsabilizarse de aquellos que no lleguen de manera correcta. Por ello, se sugiere a los autores que, si no han recibido dicho acuse en el transcurso de unos días, se pongan en contacto con la organización del certamen.
- 9. Se concederá un premio único por categoría, distinguiéndose entre trabajos escritos y trabajos audiovisuales. Cada uno está valorado en 3.000 euros. (*)
- 10. El Jurado podrá otorgar una mención por cada categoría en el caso de considerarlo y tras consensuarlo en la reunión de evaluación final.
- 11. En la quinta edición del Premio se otorgará como novedad, siempre y cuando el Jurado lo acuerde, una mención específica a un medio/artículo internacional, publicado por divulgadores españolas en la Unión Europea y Latinoamérica; una mención y reconocimiento a la trayectoria de un programa (categoría audiovisual), y/o una mención al mejor artículo en materia de Igualdad.
- 12. El Jurado está formado por un representante de cada una de las siguientes entidades:
 - Asociación Española de Comunicación Científica (AECC)
 - Ayuntamiento de Málaga
 - Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
 - Colegio de Periodistas de Andalucía en Málaga
 - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
 - **CRUE** Universidades Españolas
 - Grupo Joly
 - Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) y la Fundación Descubre
 - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
 - Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA)
 - Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)
 - Representante de los finalistas del IV Premio de Periodismo 'Foro Transfiere 2019'
 - Representante de la entidad patrocinadora (en el caso de que la convocatoria cuente con un patrocinador oficial)
- 13. Los miembros del Jurado se reunirán para realizar la deliberación en el mes de febrero. Se levantará un acta con el fallo del Jurado, que se notificará a la persona o medio premiado en el propio acto de entrega, previsto durante la celebración del Foro, los días 12 y 13 de febrero en Málaga.
- 14. La organización informará previamente a los tres finalistas de cada una de las categorías para que puedan organizar su viaje a Málaga.
- 15. Durante la evaluación, el Jurado valorará el contenido de los trabajos presentados teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios: sector de trabajo abordado y relación con las temáticas del Foro, novedad del tema tratado y en la exposición del mismo, originalidad, claridad expositiva, difusión y alcance de la información, innovación en las temáticas, interés para los contenidos del evento, repercusión...
- 16. Los trabajos meramente científicos serán descartados.





- 17. Los trabajos que sean seleccionados como finalistas así como el ganador del premio aparecerán publicados en la web de TRANSFIERE, www.forotransfiere.com, así como en los perfiles propios del Foro en RRSS.
- 18. La entrega del premio tendrá lugar en el marco de la celebración de la novena edición de Transfiere, los días 12 y 13 de febrero en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA).
- 19. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

(*) Sujeto a las retenciones establecidas por la Ley

